



Universidad Tecnológica de Pereira 17 de febrero de 2015,



**GESTIÓN DE DOCUMENTOS**

No. Radic: **03-1440 Serie Dtal: 112-2601**  
Remite: **LUIS GONZAGA GUTIERREZ LOPEZ**  
Destino: **SECRETARÍA GENERAL**

Fecha: 17/02/2015 11:21:22

Señores

SECRETARIA GENERAL

Universidad Tecnológica de Pereira

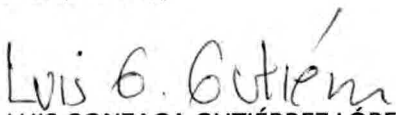
Cordial saludo,

Cordialmente presento mi nombre como candidato a la Decanatura de Ciencias Ambientales.

El día de ayer lunes 16 de febrero me presenté a la consulta interna de la Facultad de Ciencias Ambientales y resulté favorecido como ganador de los tres estamentos de la Facultad.

Anexo mi programa como candidato postulante,

Atentamente,

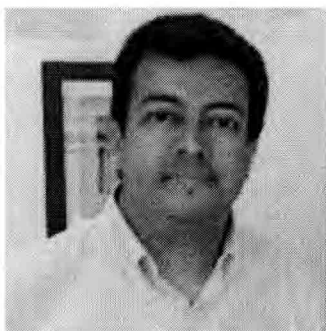
  
LUIS GONZAGA GUTIÉRREZ LÓPEZ

10110932

Profesor Titular

**“UNA DECANATURA AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD”**

LUIS GONZAGA GUTIÉRREZ LÓPEZ Ph.D.



Biólogo 1989

Doctor en Biotecnología Vegetal 2002

Profesor de Planta Categoría Titular 2010

Investigador Asociado COLCIENCIAS 2015 – Grupo GIBB 2003

Director del Programa de Admón. del Medio Ambiente 2013-2015

Director Maestría Biología Vegetal 2004-2014

Director Dpto. de Ciencias Básicas Ambientales 2003-2013

Par Académico CONACES y Consejo Nacional de Acreditación

Profesor asignaturas **Bioquímica y Biotecnología** (Admón. Del

Medio Ambiente); **Biotecnología Vegetal** (Maestría en Biología

Vegetal); **Biotecnología en la Producción Agrícola** (Maestría en

Ecotecnología); **Proyecto de Investigación** (Maestría en Ciencias

Ambientales y Doctorado en Ciencias Ambientales).

Desde mi ingreso a la Facultad de Ciencias Ambientales desde el año 1993, he presenciado en su totalidad el desarrollo de nuestra Facultad, ya que ingresé como docente catedrático en 1993, al programa de Administración del Medio Ambiente. Y he sido docente de planta desde 1995. En el año 1993 también me incorporé al grupo de investigación en Biodiversidad y Biotecnología (GIBB) (año de la creación del grupo). Mi formación como doctor en Biotecnología Vegetal la realicé en una comisión de estudios del año 1997 al año 2002. Destacándome en los últimos años como un gestor de patentamiento de procesos biotecnológicos.

Desde el año 2003 he sido el director de la Maestría en Biología Vegetal que en su momento fue una alianza de las Universidad del Quindío, Caldas y Tecnológica de Pereira, y en el periodo 2003-2013 presté mis servicios como director del Departamento de Ciencias Básicas Ambientales, periodo en el cual ayudé en la creación de la Maestría en Ecotecnología y del Doctorado Interinstitucional en Ciencias Ambientales (Universidad del Cauca, Universidad del Valle y Tecnológica de Pereira). Y en el año 2013 fui honrosamente elegido como el Director del Programa de Administración del Medio Ambiente. Por estas razones conozco profundamente la administración académica de nuestra Facultad tanto a nivel de Pregrado como de Posgrado.

Aún así mi esfera de conocimiento académico no se limita al campo meramente local, ya que en mi calidad de Par Académico de la Comisión Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CONACES) y del Consejo Nacional de Acreditación (CNA) ambas del Ministerio de Educación Nacional, he recorrido la totalidad de nuestro país evaluando los programas académicos tanto en Ciencias Biológicas, como en Ciencias Ambientales, lo que me ha permitido conocer y aprender de los mejores logros académicos de pregrado y posgrado en Colombia.

Por eso luego de 22 años de trabajo continuo para la Facultad, considero que estoy lo suficientemente preparado y capacitado para ejercer el honroso cargo de Decano, poniendo toda mi experiencia al servicio de la comunidad, no sólo académica sino de la ciudadanía en general, a la cual se debe la Universidad Pública.

## PROPUESTAS DE TRABAJO

### FUNCIONES DEL DECANO EN LA FACULTAD DE CIENCIAS AMBIENTALES

Atendiendo a la estructura orgánica de la Facultad, el Decano debe garantizar adecuadamente las relaciones con y entre los Departamentos Académicos, las diferentes Escuelas de Formación (de pregrado y posgrado) velando por las funciones misionales que le son propias a la Universidad Tecnológica de Pereira. Por esta razón debe garantizar la docencia, la investigación (formativa y formal), la extensión y la proyección social.

### TRABAJO CON LA NUEVA ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD

No cabe duda que la actual Administración de la Universidad Tecnológica de Pereira con el Doctor Luis Fernando Gaviria como Rector y primer Decano de la Facultad de Ciencias Ambientales, el profesor Jhoniers Guerrero Erazo actual Vicerrector Académico y Decano saliente de la Facultad y la profesora Marta Leonor Marulanda actual Vicerrectora de Investigaciones, Innovación y Extensión, y directora saliente del grupo de Biodiversidad y Biotecnología, todos ellos estrechamente relacionados con nuestra Facultad, permitirán un entendimiento y sensibilidad hacia las problemáticas más importantes que afectan nuestro quehacer académico. Con lo cual me comprometo, en uso de las atribuciones de Decano, a servir de puente entre la Rectoría, el Consejo Académico y las Diferentes Vicerrectorías en pro del progreso y bienestar de la Comunidad de la Facultad, siempre en coherencia con las labores misionales.

### GOBERNABILIDAD, DEMOCRACIA Y DIALOGO PARA LA ADMINISTRACIÓN ACADEMICA

La Decanatura de nuestra Facultad debe ser prenda de garantía del ejercicio de la democracia emanada de la Constitución Nacional, del apego irrestricto a las normas del buen gobierno universitario y al diálogo permanente entre las diferentes instancias académicas en pro de la buena administración académica y la resolución de conflictos. Me comprometo como Decano a obrar siempre como un administrador académico imparcial, sin favoritismos y velando por los mejores intereses universitarios y ciudadanos, defendiendo respetuosamente ante el resto del gobierno universitario los más altos intereses de nuestra Facultad, y con una mirada siempre de Sostenibilidad Ambiental. Por esta razón todas las iniciativas que como Decano emprenda serán presentadas ante el honorable Consejo de Facultad para su análisis y toma de decisiones.

### BIENESTAR UNIVERSITARIO PARA ESTUDIANTES, PROFESORES Y ADMINISTRATIVOS

Con una población estudiantil con una elevada vulnerabilidad socio-económica, principal factor de la deserción académica, es urgente la intervención mediante las políticas del denominado Bienestar Universitario que atiendan en primera instancia a la población estudiantil con alto riesgo de deserción, por lo tanto como Decano me comprometo mancomunadamente con la Administración Central de nuestra Universidad a fortalecer todas las actividades para atender

esta población de estudiantes (trabajadores sociales, sicólogos, bonos de alimentación, bonos de transporte, becas de matrícula).

Sin embargo el Bienestar Universitario en su más amplio sentido se debe entender como parte de la formación integral, por tanto me comprometo a realizar propuestas ante el Consejo de Facultad y ante el Consejo Académico con el fin de que el bienestar Universitario vaya más allá de lo meramente asistencialista, es decir, impulsando actividades que complementen la formación académica (culturales, deportivas, recreativas).

En cuanto a los profesores y administrativos, el Bienestar Universitario prácticamente es inexistente por lo que se requiere que conjuntamente con los esfuerzos hacia la atención de estudiantes, el profesorado goce de un mínimo de Bienestar entendido en una mejor atención en salud, así como actividades recreativas y culturales, mi compromiso es en este sentido con los docentes y los administrativos.

#### PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

El programa se debe continuar fortaleciendo, para lo cual se debe culminar el ajuste curricular pensado, que implica, que el trabajo de grado pueda ser finalizado por los estudiantes en un plazo no mayor a un año, para lo cual se debe realizar la matrícula del mismo antes de décimo semestre. Se debe precisar que cada asignatura tenga definido su contenido con base en determinados perfiles profesionales. Además se debe continuar con la propuesta de la doble titulación conjuntamente con la Facultad de Educación de la Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental, brindando con esto la posibilidad de laborar a los egresados del programa en el sector educativo, al mismo que no pueden acceder hoy en día debido a que no tienen formación como pedagogos. Con respecto a las salidas de campo, se debe gestionar con la Administración Central de la Universidad para un mayor presupuesto y apoyo para las mismas. Me comprometo a impulsar estas iniciativas y a continuar el diálogo académico permanente con estudiantes, docentes y egresados para el mejoramiento del programa.

#### PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DEL TURISMO SOSTENIBLE

Es apremiante que el programa defina si continúa en el presente esquema de todos los ciclos propedéuticos o si se constituye en un programa profesional al que se ingresa desde el comienzo. Me comprometo a impulsar iniciativas en la Administración Central de la Universidad para que el programa de Administración del Turismo Sostenible, sea un programa subsidiado, con una planta profesoral definida, y con una adecuada infraestructura para desarrollar su labor académica.

#### AFIANZAMIENTO DE LA INTERRELACION DE LOS PROGRAMAS DE PREGRADO Y POSGRADO

Mi compromiso como Decano, será afianzar el fortalecimiento de la calidad académica y mejoramiento continuo de nuestros dos pregratos, antes que la creación de nuevos programas académicos. Razón por la cual, los dos programas deben tener absoluta movilidad entre ellos, con el fin que los estudiantes puedan tomar asignaturas y electivas entre los mismos, se puedan realizar trabajos de grado conjuntos, y en un futuro se pueda hablar de una doble titulación. Con respecto a la escuela de Posgrados, debemos avanzar en la idea que los estudiantes de últimos semestres de los dos pregrados puedan tomar electivas o asignaturas de nuestras maestría en

Ecotecnología y de Ciencias Ambientales, tanto en la modalidad de trabajo de grado, o como estímulo a los mejores estudiantes de pregrado para iniciar su formación posgraduada dentro de la misma Facultad.

## LA ESCUELA DE POSGRADOS Y LA INVESTIGACIÓN FORMAL

Nuestra Escuela de Posgrados ha experimentado un importante cambio en los últimos cinco años, con la aparición del Doctorado y la Maestría en Ciencias Ambientales. De esta manera conjuntamente con la Maestría en Ecotecnología y la especialización en Gestión Ambiental Local, la Facultad cuenta ahora con una Escuela muy fortalecida y de nivel nacional. Como Decano me comprometo a presentar y apoyar iniciativas en el sentido que la financiación de nuestros estudiantes de posgrado no sea bajo el esquema de la “operación comercial”, sino bajo el sistema de becas y subsidios, de tal manera que los investigadores que allí se formen sean de tiempo completo y dedicación exclusiva, permitiendo una producción académica con un sello distintivo de investigación formal a nivel de posgrado y no meramente formativa.

## LOS GRUPOS DE INVESTIGACIÓN Y SUS NECESIDADES APREMIANTES

Los siete grupos de investigación que apoyan hoy en día tanto nuestros dos pregrados, como nuestros cuatro posgrados, son grupos con una trayectoria muy bien definida y consolidada, y prueba de ello, es el escalafonamiento que tanto estos grupos como sus investigadores han adquirido en COLCIENCIAS. Sin embargo existen problemas serios en cuanto a la infraestructura física, porque la totalidad de los mismos no cuentan con adecuado espacio físico para los diferentes proyectos de investigación. Como Decano me comprometo a gestionar con la administración central la construcción o adecuación de nuevos espacios para el quehacer de los grupos de investigación. Así mismo a impulsar estímulos a los investigadores escalafonados con el fin que se puedan mantener y avanzar en las actuales categorías tanto de grupos como a nivel individual.

## INTERNACIONALIZACIÓN Y MOVILIDAD ACADÉMICA

Hoy en día el Programa de Administración del Medio Ambiente y la Escuela de Posgrados tienen una movilidad académica fortalecida, teniendo en cuenta los diferentes convenios que la Universidad tiene tanto con Latinoamérica, con los Estados Unidos y con Europa. Concretamente el Programa de Administración del Medio Ambiente se ha fortalecido con la Universidad alemana de Cottbus. Me comprometo como Decano a continuar las políticas de internacionalización, en el sentido del apoyo económico que se debe gestionar. Así mismo apoyar con mayor intensidad la movilidad nacional, a través de la Red Colombiana de Formación Ambiental. Mi compromiso también es con el programa de Administración de Turismo Sostenible, para apoyar sus políticas tanto de internacionalización como de movilidad nacional.

## LAZOS DE AMISTAD Y PERMANENCIA CON LOS EGRESADOS DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS

Como Decano me comprometo a afianzar aún más las relaciones que tenemos con nuestros egresados de los diferentes programas de pregrado y posgrado. Para ello impulsaré nuevas iniciativas con la Oficina de Apoyo al Egresado en cuanto a Educación Continuada, Bolsa de

Empleo. Descuentos cuando nuestros egresados continúan sus estudios en programas de la Facultad.

## LA EXTENSIÓN Y LA PROYECCIÓN SOCIAL DESDE LA MIRADA DE LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL.

La Extensión y la Proyección Social que realiza nuestra Facultad, no sólo debe limitarse a la mera operación comercial, en la cual los grupos de Investigación y los laboratorios de manera legítima prestan sus servicios a la Sociedad. En este sentido mi compromiso como Decano será proponer un esquema de Extensión y Proyección Social, en donde no sólo los grupos de investigación y los laboratorios, realicen esta proyección social, sino nuestros programas académicos, que en buena medida hoy la realizan y a la que no se ha dado la suficiente relevancia, por lo que la Comunidad no percibe directamente esta proyección social.

## PLAN DE DESARROLLO EN PRO DE LA CALIDAD ACADÉMICA

Todas las propuestas anteriores sin duda deben llevar a la revisión de nuestro Plan de Desarrollo que fue implementado en la Administración saliente, y que probablemente la nueva Administración Universitaria entre a replantear, o definitivamente a proponer un nuevo plan. En este sentido como Decano me comprometo a conjuntamente con la comunidad académica (docentes, estudiantes, egresados y administrativos), a impulsar la revisión o propuesta de un nuevo plan de desarrollo en beneficio de nuestra Universidad Pública.